

VIERNES, 25 DE FEBRERO DE 2011 - BOC NÚM. 39

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2011-2260 *Información pública de concesión de aprovechamiento de agua para abastecimiento de Bárcena Mayor. Expte. A/39/07530.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986, de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 7 de febrero de 2011 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada al Ayuntamiento de los Tojos, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,68 l/s de agua del manantial de La Jitera en La Jitera, término municipal de Los Tojos (Cantabria), con destino al abastecimiento de Bárcena mayor.

Oviedo.

El comisario de Aguas adjunto,
Juan Miguel Llanos Lavigne.

2011/2260